

Presentación de la Nueva Época de la Revista de Investigación FIMPES

La comunidad de investigadores de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (**FIMPES**) ha acordado iniciar una Nueva Época en la Revista de Investigación FIMPES (**RIF**). El objetivo de esta renovación editorial es fomentar el análisis y la evaluación educativa, con el fin de guiar la transición de las Instituciones de Educación Superior en esta época de rápida transformación disciplinar, tecnológica, normativa e institucional.

La comunidad también ha adoptado el objetivo de que la **RIF** se convierta en una revista indizada en el mediano plazo. Con esto se busca que la Federación sea líder en el análisis y la definición de estrategias y políticas públicas en materia de educación.

La transformación tiene cuatro pilares. Un primer pilar es la integración de un Consejo Editorial de excelencia, conformado por investigadores expertos, miembros del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Los investigadores representan a Universidades de la Federación con alta producción académica, a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Universidad Pedagógica Nacional y a la Universidad Andrés Bello de Chile.

Los diez investigadores que integran el Consejo Editorial son: Mercedes Canceló San Martín, María Soledad Ramírez Montoya, Antonio Rico Sulayes, Sara Elvira de Jesús Galbán Lozano, Rogelio del Prado Flores, Cecilia Martínez Torteya, Gabriela Croda Borges, Mónica Márquez Hermosillo, Alejandro Canales Sánchez, Enrique Farfán Mejía e Ignacio Muñoz Delaunoy.

El segundo pilar de la transformación de la Revista de Investigación de **FIMPES** es la adopción de Políticas Editoriales apegadas a las mejores prácticas internacionales de publicación en revistas científicas. Destacan las definiciones de enfoque y alcance, políticas de selección, acceso abierto, licencia de contenidos, ética y privacidad, que acompañan al proceso de arbitraje doble ciego, que es el estándar de revisión académica. La política de ética adopta las normas del *Committee*

on Publication Ethics (COPE), para autores, árbitros y para el Consejo Editorial como un todo. Los criterios de extensión, cita y referenciación fueron también revisados con el fin de asegurar la formalidad y la estandarización.

La revista busca contribuciones tanto de artículos teóricos, de investigación y de revisión de áreas de conocimiento, como reseñas de libros. El objetivo es promover la comunicación y el debate riguroso de ideas que ayuden a fortalecer la educación superior en nuestro país.

El tercer pilar de la renovación de la Revista en la conformación de un sólido equipo editorial presidido por Mercedes Canceló San Martín, como Editora Principal, contando con el apoyo en la Dirección y Coordinación Editorial de Leticia Rodríguez Segura y Ricardo Jacob Mendoza Rivera.

El cuarto pilar es el posicionamiento de la RIF en medios electrónicos y la promoción de comunidades virtuales de análisis y discusión. El desarrollo sostenible, la desmaterialización y el avance de la sociedad del conocimiento requieren garantizar el acceso abierto y la difusión electrónica de las investigaciones.

Damos la bienvenida a esta nueva época de la revista de investigación de **FIMPES**. Su evolución es una respuesta adecuada para impulsar el creciente dinamismo intelectual y la diversificación de la producción académica de la generación actual de profesores-investigadores y de estudiantes de posgrado de las instituciones de educación superior.

Para concluir agradezco a nombre de la Federación la aportación y el compromiso del Consejo Editorial y del equipo de producción. También agradecemos las aportaciones de Juan Carlos Orozco Sierra y de Areli Rosas Navarrete, por la renovación del diseño gráfico de la revista y la creación del nuevo ambiente virtual para la revista.

Dr. Bernardo González Aréchiga Ramírez-Wella
Coordinador de la Comisión de Investigación
Rector Institucional de la Universidad del Valle de México